

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

(AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887)
SUSCRIPCIÓN
Segovia mes, 4 pesetas.—Año 12.
Fuera, trimestre, 350

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica n.úm.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

POR SEGOVIA

Las ideas que se vierten, cuando el deseo de un bien las inspira, son semillas que se esparcen y que tarde ó temprano germinan y fructifican.

De las conferencias dominicales han surgido pensamientos de esta naturaleza, que, andando el tiempo, encarnarán en instituciones ó en hombres con poder suficiente para darles forma y convertirlos en hermosas realidades.

Ninguno, á nuestro juicio, de tan inmediato interés, de tanta perentoriedad, como el que se refiere al saneamiento del arroyo Clamores, constituido actualmente en cloaca de la ciudad.

Es cierto que la higienización de ese arroyo de la muerte flotaba como una aspiración indefinida de satisfacción remota en nuestro ambiente social, pero allí, en las conferencias dominicales, se ha fijado técnicamente la cifra aterradora de la mortalidad que las emanaciones patógenas del Clamores ocasionan y se ha puesto de relieve la necesidad del inaplazable remedio á los estragos de ese foco de infección, que es al propio tiempo un estigma que afronta la cultura del pueblo segoviano.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA, que no quiere ser tildado de indeciso ni perezoso, cuando de los verdaderos intereses de Segovia se trate, se apresura á recoger en sus columnas este estado de opinión creado por las conferencias, que reclama con indiscutible derecho radicales y rápidas medidas para ir extinguiendo, siquiera sea gradualmente, esa constante fatídica amenaza del Clamores para la salud pública, que es el problema que ante todo y sobre todo debe preocupar á las autoridades y corporaciones.

Sin apasionamientos ni obcecaciones, con la madura reflexión que procuraremos poner siempre como norma de muchos actos, estudiaremos este asunto vitalísimo, y daremos forma y expresión aquí á los proyectos que se nos ofrezcan para facilitar la realización de esta obra preferente, ya que la oportunidad de las circunstancias la ha planteado con los caracteres de un terrible conflicto para la población.

Y para mayor seguridad en nuestros juicios, solicitaremos la colaboración y los ilustrados consejos de aquellas personas que por su saber y especial competencia puedan reportar á la

cuestión soluciones prácticas de aplicación inmediata.

Se nos arguirá—como si lo oyésemos—con la consabida cantinela de la escasez de medios y la penuria del erario, para proclamar que intentamos una empresa temeraria, algo así como los delirios de un enfermo.

No hemos de anticipar una contestación categórica á estas objeciones; nos reservamos la palabra para cuando consideremos llegada la ocasión de volver sobre este punto esencialísimo.

Por ahora, cumplimos con advertir que con buena voluntad se multiplican los medios y se buscan ó acrecen los recursos.

Impresión política

La política interior ha sugetado la atención al traído y llevado caso del Sr. Romero Robledo.

Se obtiene éste en que la desatención tendida por el actual Gobernador civil de Sevilla con él y sus amigos políticos, requiere de parte del Gobierno, no sólo el traslado de dicho funcionario, sino también el nombramiento de un sustituto griado á los propios pechos del Presidente del Congreso.

Podría admitirse como último término conciliador de esta cuestión el traslado del desatento Gobernador, si es que las peticiones que Romero le hiciera no alcanzaban á límites donde aquel creyó no deber llegar, y decimos esto por que es preciso conocer al batallador y siempre joven exministro.

Pero si después de esto pretende Romero que se nombre á un incondicional amigo suyo, hace bien *La Epoca* en observar que la actitud del ilustre parlamentario, pierde toda gallardía, para venir á traer la cuestión al terreno de los personalismos.

No sabemos si el Gobierno cederá dominado por los deseos de concordia, pero si nos figuramos que la opinión verá con simpatía un rasgo de entereza, aun cuando fuera preciso sacrificar el sitio del Congreso, y convocar nueva elección de Presidente.

Fiestas escolares

En la Fundación González.

Según anunciamos, el día de los Reyes, á las seis de la tarde, celebraron los alumnos de la Fundación González con una agradabilísima velada la fiesta del Niño.

Comenzó el acto con un discurso del presidente del Comité escolar de aquel centro docente, explicando los elevados fines de estas fiestas que al par que recreativas, son altamente educativas é instructivas.

Representaron después la bonita zarzuela alusiva á la fiesta, *La adoración de los Reyes*, los alumnos Vizoso, Palacios (José y Enrique), Posadas, Pérez, Galache, Mateo, Fuster, Rascón Yubero, Gómez, Arranz, Vidal y Martínez, que hizo un graciosísimo Gedeón.

Todos los actores fueron muy aplaudidos en la ejecución de sus papeles, algunos de los cuales como los de *Herodes* y *Samuel* tuvieron una acertada

interpretación en los alumnos que los desempeñaron.

La obra terminó figurando las escenas de la gruta por medio de proyecciones, ante la cual cantaron todos los escolares unos preciosos villancicos, que fueron acompañados al piano por la señora del director del establecimiento.

La parte más interesante de la sesión, lo fué sin duda la magnífica conferencia con proyecciones que explicaron varios alumnos acerca de la divina infancia de Jesús.

Por la lista de los cuadros que publicamos, se comprenderá su interés y la curiosidad y viva emoción que despertaron entre la numerosísima concurrencia que estuvo contemplando los.

He aquí el plan de la conferencia y la lista de los cuadros:

Introducción:
I. Antes del Nacimiento: Cuadro 1. La Anunciación.—2. La Visitación.—3. El empadronamiento.—Explicados por Máximo Guenca de la Cruz.

II. El Nacimiento: 1. La Natividad.—2. Adoración de los pastores.—3. La Purificación.—4. Adoración de los Magos.—5. La degollación de los Inocentes.—6. La gruta de Belén: su estado actual. Explicados por los niños García Ramos, Casares de la Cruz, Holgueras, Lázaro Pérez, Jacinto Palacios y Fernando López.

III. El Destierro: 1. La huida á Egipto.—2. La Sagrada Familia en las pirámides.—3. El árbol de la Virgen.—4. La Sagrada familia en el antiguo Cairo.—Explicados por José Palacios, Enrique Palacios y Santos Lorenzo.

IV. El divino obrero: (a) La vuelta de Egipto; (b) La Sagrada Familia en Nazaret; (c) Jesús en el taller de San José.—Explicados por Domingo Arribas.

V. Jesús en el Templo: a) Las grandes fiestas de Israel; (b) Jesús entre los doctores; las discusiones del Galizith.—Explicados por el alumno Félix Vizoso.

Como fin de fiesta, el niño Ramón Santiago recitó una preciosa fábula titulada *Las abejas*, ante un cuadro cromatográfico en que aparecía una columna entre un dédalo de flores, poblado de abejas y zánganos en movimiento.

Los concurrentes salieron muy complacidos de tan simpática fiesta, pidiendo unos y recomendando otros al director de la escuela que se repitan con la frecuencia posible espectáculos tan interesantes y educativos como los que vienen dando los alumnos de la Fundación

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 7 de Enero

Reunida con número suficiente de vocales, adoptó dicha Corporación los siguientes acuerdos:

Que por el Sr. Director de Carreteras provinciales se ultimen inmediatamente los estudios de caminos vecinales de Muñoveros á Basardilla y Matabuena, á Pedraza, Riaza á Madriguera y trozo segundo de Santa María de Nieva á Muñopedro y se proceda á la construcción de dichos caminos.

Aprobar el pago de las indemnizaciones por la visita girada por el ingeniero señor Morales á una carretera provincial.

Informar favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios de Segovia.

Desestimar una instancia de Vicente Alonso, de Navares de Enmedio, en solicitud de ingreso en Beneficencia.

Admitir en Beneficencia á un hijo de Víctor Contreras, de Torre Val de San Pedro y otro de Godofredo Fernández.

Prestar informe de aprobación á las cuentas municipales de Aldea del Rey de 1901 y reparar las de Torredra de 1900 y 1901; Brieva 1903; Palazuelo 1900, 1901 y 1902.

Quedar enterada del término de la licencia concedida al médico primero de la Beneficencia provincial Sr. Alemán.

Del teatro.

El estreno anunciado *El chico de la portera* pasó sin pena ni gloria. No creo que la obra, puesta como debe ser, sea un monumento literario, pero hay que convenir en que estaba poco ensayada y resultó, quizá por esto, peor de lo que es.

La espléndida tarde no invitaba á teatro. Sin embargo, no hubo mala entrada. Los alumnos, que ya han regresado de vacaciones, fueron como siempre los que animaron la taquilla.

En tres palcos estaban distribuidos excursionistas que en bicicleta han llegado de Madrid en la tarde de ayer.

En cambio *Los granujas* gustaron como siempre, mucho, haciendo el público que se repitieran algunos números.

La compañía quedó en esta obra á muy buena altura, oyendo aplausos por su labor la Srta. González y el señor Pérez Seriano.

Y ya se nos acabó esta temporada. La empresa ha dispuesto para esta tarde la última función.

Las obras que se pondrán en escena son *La inclusera*, *El turno de los partidos* y *Los granujas*. Veremos como resulta.

D. G.

Sesión del Ayuntamiento

En segunda citación se reúne el Concejo bajo la presidencia del señor Alcalde interino D. Pedro Zúñiga, ocupando los escaños los Sres. Arango, Baeza, Moreno, Ramón Santiago, García Peinador, Bravo y Encinas.

Aprobada el acta y autorizado al Oficial primero para actuar de Secretario por ausencia de éste, se pasa á la orden del día.

Visto el informe del Sr. Arquitecto manifestando el estado ruinoso en que se encuentra la casa de la calle de San Clemente núm. 1, se acuerda conceder un plazo de ocho días, á contar desde que se comunique la orden para que su propietario proceda al total derribo de dicha finca, y en su caso, el Ayuntamiento lo llevará á cabo.

Se da lectura de una instancia de los labradores de Zomarramala solicitando la dispensa por ahora del pago de intereses del Pósito, la cual pasa á informe de la comisión.

El señor Baeza presenta una moción para que se adquiera la casa de la Plaza de los Huertos, número 2, y el jardín de la Delegación, para ampliar la calle de Recojo, presentando planos.

Se acuerda adicionar este proyecto al plano de alineación.

Don Hermógenes Moreno solicita autorización para poner una lápida de porland en un nicho; decide la Corporación acceder al deseo.

Solicita el Consejo del ayuntamiento uniforme nuevo de invierno para él y el alguacil Ezequiel del Barrio, por llevar más de tres años de uso los que tienen. Es aprobada esta petición con car. o al capítulo de improvisos.

Se da cuenta de la distribución de fondos y es aprobada.

El Sr. Arango pide se consigne en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto el celo del Sr. Gila en el cumplimiento de la orden de derribo de una casa de su propiedad en la calle de Perocota.

Es leído el estado de fondos de la Depositaria y se levanta la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

SUETOS

Ha regresado de Madrid, acompañado de su esposa, el Coronel de Artillería don Manuel Banet.

Después de pasar una temporada con sus tíos, nuestros queridos amigos los señores de Escalzo, sale para Madrid el joven abogado don Javier de Lecca y Escalzo.

La dirección general de la Deuda y clases pasivas, por acuerdo del día 19 del mes pasado ha concedido pensión á doña Dionisia López Tobar, viuda de D. Alberto Gulligós Fernández Ronderos, oficial de quinta clase de Administración.

La pensión alcanza á 375 pesetas anuales, debiendo ser abonadas desde el día 2 del próximo pasado mes de Junio.

La Eléctrica

Anoche se sintió gran debilidad en la luz eléctrica de Segovia.

Un deber de imparcialidad nos obliga á reconocer que tal deficiencia no es debida á la Sociedad electricista que ha tenido y tiene que luchar con causas tales como la corriente de agua deficiente, á lo cual ésta es ajena.

Nos consta que el Gerente Sr. Carsi trabaja incesantemente para que estas circunstancias inesperadas no perjudiquen al público, aun cuando ello requiere una abnegación plausible en dicho señor y en el personal á sus órdenes.

A cada cual lo suyo.

La Unión familiar

La tarde de Reyes se vió concurridísima esta sociedad.

Quedaron á gran altura en la interpretación de sus respectivos papeles todos los actores, sobresaliendo los señores Oliama (D. S.) y Valentín Burgos, el cual como presidente que es de esta Sociedad, supo atender con su característica amabilidad á todos los concurrentes á esta fiesta.

Ayer celebró su fiesta onomástica la señorita Catalina Santiuste, hija de nuestro respetable amigo el Ilmo. señor don Francisco Santiuste.

Con este motivo dicha señorita recibió muchas felicitaciones á las cuales unimos la nuestra.

Ha fallecido en Madrid la respetable señora madre del Comandante mayor de la Academia de Artillería, señor Sierra, á quien enviamos sentido pésame por tan grande desgracia.



SECCION DE ANUNCIOS

A LOS GANADEROS

Desde el día 15 de Febrero próximo, queda abierto al público el acreditado puesto de monta que en Cuéllar (Segovia), posee D. Rigoberto de Rojas.

Cuatro años de constante observación han demostrado, que los sementales que más y mejores productos dan, son los que oscilan entre cuatro y nueve años. Esta enseñanza ha decidido al señor Rojas á sustituir los ejemplares que pasaban de aquella edad, por otros jóvenes, vigorosos y de buena raza.

A pesar de las observaciones, no le es posible al dueño del acreditado puesto decidirse por los pollinos españoles por los pedreros. Las ventajas de los unos resultan inconvenientes para los otros y viceversa. En su consecuencia ha resuelto dotar á su establecimiento de monta con ejemplares de una y otra raza.

Teniendo en cuenta que al mejoramiento de la raza deben contribuir igualmente el semental y la hembra, esta casa informará á los ganaderos para la fácil adquisición de yeguas y pollinas procedentes de sementales del Estado y de otras acreditadas ganaderías españolas y extranjeras.

El local reúne excelentes condiciones, aguas abundantes y cuadras espaciosas y ventiladas, dondelos señores ganaderos podrán instalar cómodamente sus ganados.

LA ESPAÑOLA

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO
FERNANDO ZUAZO (El Madrileño)
SUCESOR DE ALBEROLA

Inmenso surtido en calzados de todas clases para caballeros, señoras y niños, procedentes de las mejores fabricas, y contruidos en la casa, todos de clases superiores, formas elegantes, y precios económicos.

Primera casa en calzados de campo y caza en diferentes modelos, de esmerada confección y mucha solidez.

Depósito general para la provincia de los acreditados calzados de goma, marca "Boston". Venta por mayor y menor.

No comprar sin antes visitar esta casa, 25 por 100 más barato que todas las demás.

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el antitósferico *Velayos*.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escudero, 4, Segovia y en la de Santiago de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

Venta de pines

El que desea comprar 64 pines, consiga en el pinar de Escudero, de Cabana, en esta provincia, puede pasar á verlos á dicho pinar, donde se encuentran señalados y cortados. Para tratar, extenderse con Herminio Yubero, vecino y residente en el referido pinar.

ASMA - OPRESION

Los **GRANULADOS INDIOS** de GRIMALTY & Co son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresion, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

IMPRESA

HIJOS DE SANTIUSTE

Grabador Espinosa, 1, SEGOVIA

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á precios sumamente económicos.

CENTRO BARCELONES QUINTAS

(AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887.)

Domicilio social: Carmen, 42, 1:

BARCELONA

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 PESETAS, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados después de dejar garantida por DOCE AÑOS la responsabilidad de los excedentes de cupo.

Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean éstos levantados hasta la época de la redención.

Para prospectos, informes y suscripciones, al señor Delegado general de la provincia,

Don Mariano Tejero,

SAN VALENTIN, 4, PRINCIPAL, SEGOVIA.

Los Catalanes

GRANDES SURTIDOS EN NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Confecciones, Pañería, Lencería, Géneros de punto, Pañolera, Sedería, Gorbatería y otra infinidad de artículos del ramo de Tejidos.

Corsés, Relojes, Objetos propios para regalo, Carnets para baño, Tarjetería de lujo para felicitaciones, Tarjetería en blanco, Material completo para oficinas, Material para dibujo y pintura, Papelería de todas clases, Libros para Ayuntamientos en obras de Legislación y Administrativas, Libros rayados, Libros y material para Escuelas.

Todos los impresos necesarios para Ayuntamientos y Juzgados municipales, con grandes ventajas para los mismos. Pape continuo para patrones en varias clases propios para planos, figurines, etc.

Tintas de muchas marcas, todo á precios convencionales.

Esta casa tiene el depósito exclusivo para la venta del acreditado chocolate con leche de Jaime Boix, de Barcelona.

2, Melitón Martín, 2. SEGOVIA

PRECIO FIJO

Frante á la Cooperativa Militar

ULTRAMARINOS DE Zoilo Garcia, Juan Bravo, 64 y 66, SEGOVIA

Todo muy barato

Acete superior de la Sierra, litro, á 1 peseta 10 céntimos.
Idem el cuarto arroba, 3'75 id.
Jabón, kilo, 0'95 idem.
Higos de Fraga, caja de 10 kilos, 6 pesetas.
El kilo de idem, 6'70 idem.
Higos de Saco, el kilo, 0'50 idem.
Pimientos morrones, lata grande, 0'45 idem.

Salmón, 1'25 idem.
Moëtaza, tarro, 0'75 idem.
Variantes, 0'70 idem.
Pepinillos, 0'70 idem.
Alcaparras finas, 0'70 idem.
Cebollitas blancas, 0'75 idem.
Coliflores, 0'75 idem.
Champagner, 0'75 idem.
Trufas, 1'25 idem.
Ananas, piñas, 4 idem.
Salmón, medio litro, 2'80 idem.
un cuarto de litro, 1'60 id.
Ostras, 1'75 idem.
Mermeladas, frasco, 1,50 idem.
Galletas, desde 1' peseta á 2'50 kilo.
Esta casa vende todo muy barato y garantiza sus géneros.
Visiten y verán.

Juan Bravo, 64 y 66.

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana.

EN LA IMPRESA

Grabador Espinosa, número 1

Ultima hora

Segunda conferencia La cuestión palpitante

Signe la gente ocupándose de la cuestión de Romero Robledo y del Gobierno.

Hoy el tema de las conversaciones última hora, eran las declaraciones explícitas del presidente del Consejo general Azcárraga.

Este ha dicho que al Gobierno le ha sorprendido mucho la publicidad que el presidente del Congreso ha dado a todos sus actos.

Además, el gobierno civil de Sevilla no se halla vacante y cuando se ha tratado de trasladar al gobernador todos los elementos del partido conservador se han opuesto a ello mostrando así su conformidad con la gestión de la primera autoridad.

Continuó lamentándose de lo ocurrido con el Sr. Romero Robledo, pero se mostró el general Azcárraga resuelto a no transigir.

El Consejo de mañana

En el revuelo político que hay la gente concede gran importancia al consejo de ministros que se ha de celebrar mañana, creyendo que en él pueden plantearse cuestiones de gran alcance político.

Créese que se tratará preferentemente de la dimisión de Romero Robledo y de la situación política que este crea.

También se ocuparán los ministros de la provisión del gobierno de Castellón y de otros dos por haberse recibido las dimisiones de los gobernadores.

De política

Todos están conformes en que el Gobierno actual no tiene fuerza para soportar un debate de la gravedad del que se planteará al abrirse las Cortes.

En los círculos políticos se comenta el apresuramiento con que el señor Cobián ha prestado juramento del cargo de Marina.

Hay quien dice que éste será el que llevará el peso de los debates y que a eso obedece su entrada en el ministerio, pues el general Azcárraga no pensaba en proveer la cartera de ministro de Marina.

El ministro de Gracia y Justicia señor Ugarte, ha dicho hoy que el Ministerio irá a las Cortes.

Allí, dijo, se que oiremos cuatro cosas, pero nosotros, con nuestra modestia, contestaremos dos y quizá sea mucho.

Los gobiernos civiles

A preguntas que se dirigieron a un ministro acerca de la provisión de Gobiernos civiles vacantes, que, como se ha dicho, se hará en el Consejo de mañana, contestó—Los gobernadores, todos, absolutamente todos, han presentado sus dimisiones, así es que el Gobierno tiene amplio campo para combinar.

Estas palabras fueron interpretadas en el sentido de que el Sr. Maestre ha presentado la dimisión de Gobernador civil de Tarragona.

El juramento de Cobián

A las siete de la tarde ha jurado el ministro señor Cobián.

El juramento ha sido en la Cámara regia, preparada al efecto.

El señor Cobián vestía uniforme de ministro.

El general Azcárraga fué el que tomó el juramento asistiendo al acto el ministro de Gracia y Justicia como notario mayor del Reino.

Asistieron a la ceremonia el mayordomo mayor de Palacio, el marqués de la Mina, el general Bascarán ayudante del Rey, el conde del Puerto y algunos otros personajes palatinos.

El señor Cobián, después de prestar juramento pasó a saludar a la familia real.

Mañana a las diez tomará posesión de su cargo el nuevo ministro.

Visitas y conferencias

El general Azcárraga ha visitado hoy en su domicilio al general Villar ministro de la Guerra, que aun continúa enfermo.

—El príncipe viudo, D. Carlos de Borbón, ha visitado hoy, después de la recepción en Palacio a los Capitanes generales y generales.

De Melilla

El exministro señor Villanueva ha llegado hoy a Melilla a bordo del vapor «Sevilla.»

Poco después de llegar desembarcó dirigiéndose a visitar Alhucema y al Peñón.

Ha llamado la atención un grupo de unos 100 mozos, trabajadores en las obras del puerto, que esperaban al exministro.

Las locas fugadas

Según telegrama de Valladolid, el Juez instructor del proceso de las locas fugadas, ha tomado declaración a Secundina Flores, y a las hermanas

de la Caridad que la acompañaban.

Secundina ha contestado completamente acorde a las preguntas que la ha dirigido el Juez, y las hermanas de la Caridad han manifestado y demostrado que la procesada ha fingido tener perturbadas sus facultades mentales y que debía acordarse desde luego su traslado a la cárcel en evitación de mayores males.

El Juez ha dispuesto que la citada Secundina sea sometida a un reconocimiento facultativo para proceder en consecuencia.

De Puerto Arturo

El periódico inglés «The Standard» trae interesantes noticias de Puerto Arturo.

Uno de los corresponsales de dicho periódico ha logrado entrar en la ciudad y comunica lo siguiente:

En las calles no se notan de una manera evidente los estragos del bombardeo, pero casi todas las casas están agugereadas por las granadas.

Los individuos de la ciudad que trasladan su residencia a sitios hoy ya no peligrosos, lo hacen llevando sus enseres en carretillas de mano.

El terreno, en las afueras de la población está renovado como si hubiera sufrido un terremoto.

Por todas partes se ven restos de proyectiles.

Salida de la guarnición

Telegrafían de Tokio diciendo que hoy han salido las tropas rusas.

Desfilaron ante los japoneses, los cuales saludaban.

Los oficiales llevaban sus espadas al cinto y los soldados iban sin armas.

Al llegar al sitio marcado para hacer la entrega, los oficiales japoneses se pusieron al frente dividiendo la fuerza en grupos.

El acto resultó conmovedor y solemne.

Aun mas heroica

«El Eco de París» publica unos detalles de la plaza de Puerto Arturo que demuestran que la defensa ha sido aún más heroica de lo que se creía.

Puerto Arturo carecía de todo en los momentos de romperse las hostilidades.

Las formidables defensas estaban sólo en el papel y nada existía.

Hasta tal punto era falsa la situación de la plaza que hubo que desembarcar precipitadamente cañones de los buques de la escuadra surta en el puerto. Con esto la escuadra quedó desprovista de gran parte de su armamento y en condiciones de inferioridad para combatir con su enemigo.

El aprovisionamiento de víveres y municiones estaba a igual altura.

La plaza carecía de todo.

El ferrocarril transiberiano estuvo los dos primeros meses de la guerra dedicado casi exclusivamente a transportar municiones de boca y guerra a la plaza recientemente rendida.

Esto ha hecho que el transporte de tropas se haga con mucha lentitud.

Por estos detalles puede calcularse el heroísmo de los defensores de Puerto Arturo.

G. Cano.

SECCION DE ANUNCIOS

A LOS GANADEROS

Desde el día 15 de Febrero próximo, queda abierto al público el acreditado puesto de monta que en Cuéllar (Segovia), posee D. Rigoberto de Rojas.

Cuatro años de constante observación han demostrado, que los sementales que más y mejores productos dan, son los que oscilan entre cuatro y nueve años. Esta enseñanza ha decidido al señor Rojas a sustituir los ejemplares que pasaban de aquella edad, por otros jóvenes, vigorosos y de buena raza.

A pesar de las observaciones, no le es posible al dueño del acreditado puesto decidirse por los pollinos españoles por los pedreros. Las ventajas de los unos resultan inconvenientes para los otros y viceversa. En su consecuencia ha resuelto dotar a su establecimiento de monta con ejemplares de una y otra raza.

Teniendo en cuenta que al mejoramiento de la raza deben contribuir igualmente el semental y la hembra, esta casa informará a los ganaderos para la fácil adquisición de yeguas y pollinas procedentes de sementales del Estado y de otras acreditadas ganaderías españolas y extranjeras.

El local reúne excelentes condiciones, aguas abundantes y cuadras espaciosas y ventiladas, donde los señores ganaderos podrán instalar cómodamente sus ganados.

ULTRAMARINOS DE Zoilo García,

Juan Bravo, 64 y 66,
SEGOVIA

Todo muy barato

- Acete superior de la Sierra, litro, a 1 peseta 10 céntimos.
- Idem el cuarto arroba, 3'75 id.
- Jabón, kilo, 0'95 idem.
- Higos de Fraga, caja de 10 kilos, 6 pesetas.
- El kilo de idem, 0'70 idem.
- Higos de Saco, el kilo, 0'50 idem.
- Pimientos morrones, lata grande, 0'45 idem.
- Salmón, 1'25 idem.

- Mostaza, tarro, 0'75 idem.
 - Variante, 0'70 idem.
 - Pepinillos, 0'70 idem.
 - Alcaparras finas, 0'70 idem.
 - Cebollitas blancas, 0'75 idem.
 - Colifloras, 0'75 idem.
 - Champagner, 0'75 idem.
 - Trufas, 1'25 idem.
 - Ananas, piñas, 4 idem.
 - Salmón, medio litro, 2'80 idem.
 - un cuarto de litro, 1'60 id.
 - Ostras, 1'75 idem.
 - Mermeladas, frasco, 1,50 idem.
 - Galletas, desde 1 peseta a 2'50 kilo.
- Esta casa vende todo muy barato garantiza sus géneros.
- Visiten y verán.
- Juan Bravo, 64 y 66.

Imp. de los Hijos de Santuste.

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana.

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1